

Facultad de Educación

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G552 - El Centro Escolar como Comunidad Educativa

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria  
Básica. Curso 2

Grado en Magisterio en Educación Primaria  
Básica. Curso 2

Curso Académico 2023-2024

**1. DATOS IDENTIFICATIVOS**

Título/s	Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria Grado en Magisterio en Educación Primaria		Tipología y Curso	Básica. Curso 2 Básica. Curso 2	
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G552 - El Centro Escolar como Comunidad Educativa				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION				
Profesor responsable	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ ALVAREZ				
E-mail	carmen.alvarez@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO PROFESORES (315)				
Otros profesores	MARIA LUISA CALLEJA GONZALEZ GISELA CAROLINA ALTAMIRANO				

**2. CONOCIMIENTOS PREVIOS**

Para el desarrollo de esta asignatura el alumnado dispone de dos fuentes de conocimientos previos:

1. Los conocimientos propios de las asignaturas previamente cursadas en el grado.
2. Los conocimientos elaborados a partir de las observaciones y reflexiones en el periodo de prácticas previo.

**3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS**

**Competencias Genéricas**

Actitud y capacidad para desarrollar un planteamiento educativo y una práctica profesional sustentados en una comprensión profunda de la naturaleza, organización y funcionamiento de la educación y de los centros educativos, así como en procesos de reflexión, análisis y crítica de sus múltiples y dinámicos condicionantes.

Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el curriculum.

Conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, además de conocimiento y análisis de los procesos de diseño, desarrollo y evaluación del curriculum, para idear, llevar a cabo y evaluar propuestas formativas, apoyadas en múltiples recursos, que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.

Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.

Actitud y capacidad comunicativa y socio-emocional para la argumentación, el debate y el trabajo cooperativo con compañeros, familias y otros agentes educativos y servicios de la comunidad, para generar un clima escolar positivo, así como para desarrollar dichas capacidades en sus alumnos.

Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.

Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.

Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.

Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.

**Competencias Específicas**

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

**Competencias Básicas**

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**Competencias Básicas**

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**Competencias Transversales**

Se apropien racionalmente, desarrollen un compromiso ético y promuevan los Derechos Humanos, los principios de justicia, igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación, así como los valores propios de una cultura cívica preocupada por la profundización en la democracia, la solidaridad, la inclusión social, la interculturalidad, la resolución pacífica de los conflictos, la cooperación y el desarrollo global sostenible, tanto en el espacio público como en su futuro ámbito profesional.

Cultiven su capacidad de aprendizaje autónomo, además de las competencias interpersonales relacionadas con el trabajo en equipo, la colaboración grupal en contextos social y culturalmente diversos, la capacidad crítica y autocrítica, y la auto-regulación emocional.

**3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Analizar y elaborar proyectos educativos coherentes y que alberguen diversidad de prácticas y planteamientos educativos. Conocer el marco legal del sistema educativo, así como los planes y programas educativos estimulados desde la administración nacional y regional. Conocer y analizar los retos educativos europeos. Comprender la importancia del liderazgo transformacional y del gobierno del centro desde la participación. Entender la participación como un elemento inherente de todo proceso educativo, analizando sus posibilidades, sus límites y sus dificultades. Analizar procesos y proyectos de mejora escolar y comprender el papel formativo de la evaluación democrática del centro y del asesoramiento externo.

#### 4. OBJETIVOS

La materia “El centro escolar como comunidad educativa” trata de ofrecer al alumnado una visión amplia de las organizaciones educativas en las que va a desarrollar su trabajo. Se trata de un acercamiento a las escuelas no sólo desde el punto de vista formal o estructural, esto es, lo referido a legislación educativa, órganos de gobierno, órganos de participación docente, etc., sino también desde un punto de vista funcional: cultura escolar, estrategias para el desarrollo de un estilo docente colaborativo, principios de la escuela comprensiva, etc.

- Adquirir el concepto de Organización Escolar y situar esta disciplina dentro del corpus científico de las Ciencias de la Educación, conociendo sus temas principales, sin agotar su gran complejidad.
- Conocer los principales desarrollos en materia de Organización Escolar en la etapa de Educación Primaria.
- Identificar los diferentes niveles de intervención de la Organización Escolar en Política Educativa: estatal, autonómico y local y entender que estamos en un sistema educativo parcialmente descentralizado.
- Conocer el marco legal del sistema educativo, así como los planes y programas educativos estimulados desde la administración nacional y autonómica.
- Conocer la última reforma educativa en asuntos relativos a organización escolar.
- Conocer y diferenciar los diferentes tipos de centros educativos existentes.
- Conocer y diferenciar las diferentes competencias que tienen los diferentes órganos de participación, autonomía y gobierno de los centros. Entender el organigrama de un centro educativo.
- Comprender la importancia del liderazgo, el gobierno de centro y la inspección.
- Entender la complejidad de la función directiva en Educación Primaria, el proceso de selección y acceso al cargo, sus competencias, el Proyecto de Dirección, el rol del director como líder, posibilidades y límites, etc.
- Introducirse en el papel de la inspección educativa: tipos, funciones, posibilidades y límites, etc.
- Conocer los documentos institucionales que guían la acción educativa en los centros educativos de Educación Primaria.
- Entender la participación como un elemento inherente de todo proceso educativo, analizando sus posibilidades y límites.
- Entender el sentido y valor de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS).
- Comprender el papel actual del profesorado, alumnado, familias y comunidad en el desarrollo escolar y el papel del centro educativo como agente dinamizador del entorno y la comunidad.
- Entender la escuela como una encrucijada cultural y los diferentes tipos de culturas profesionales del profesorado.
- Comprender la relevancia actual de los procesos de evaluación de centros, sus tipos (interna y externa), ejemplos de cada, sus posibilidades y límites, retos de futuro, etc.
- Analizar procesos y proyectos de mejora escolar y comprender el papel formativo de la evaluación democrática del centro y del asesoramiento externo.
- Conocer estrategias que promuevan la convivencia, la participación y la mejora en los centros educativos.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	30
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	7
- Evaluación (EV)	8
Subtotal actividades de seguimiento	15
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>75</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	45
Trabajo autónomo (TA)	30
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>75</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	La organización educativa del centro. Complejidades y características. La escuela rural. Descentralización. Reformas en el escenario nacional e internacional.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,00	6,00	0,00	0,00	1ª y 2ª
2	Órganos de coordinación docente y de gobierno de un centro. Gobierno y Liderazgo. La autonomía de los centros. Procesos de planificación. Documentos de centro, planes y programas desde el ámbito local al internacional. Los planes educativos de entorno.	14,00	14,00	0,00	0,00	0,00	3,00	4,00	18,00	12,00	0,00	0,00	2ª a 6ª
3	La evaluación externa e interna del centro: innovación, calidad y mejora escolar. Asesoramiento educativo e inspección escolar.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,00	6,00	0,00	0,00	7ª a 8ª
4	La cultura y el clima escolar. Sentido y significado de la participación de la comunidad educativa. El papel del profesorado, alumnado, familias y comunidad. Las AMPAS. La convivencia en la escuela.	7,00	7,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	9,00	6,00	0,00	0,00	9ª a 11ª
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>30,00</b>	<b>30,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7,00</b>	<b>8,00</b>	<b>45,00</b>	<b>30,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%										
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	50,00										
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td>5,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td>En función del tipo de examen (de 1 a 2 horas)</td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td>Según calendario de exámenes del centro</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td>En una nueva convocatoria</td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td>Es necesario aprobar las dos partes de la asignatura para superarla</td> </tr> </table>					Calif. mínima	5,00	Duración	En función del tipo de examen (de 1 a 2 horas)	Fecha realización	Según calendario de exámenes del centro	Condiciones recuperación	En una nueva convocatoria	Observaciones	Es necesario aprobar las dos partes de la asignatura para superarla
Calif. mínima	5,00													
Duración	En función del tipo de examen (de 1 a 2 horas)													
Fecha realización	Según calendario de exámenes del centro													
Condiciones recuperación	En una nueva convocatoria													
Observaciones	Es necesario aprobar las dos partes de la asignatura para superarla													
Prácticas de aula	Trabajo	No	Sí	50,00										
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td>5,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td>Durante el curso</td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td>Durante el curso</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td>En una nueva convocatoria</td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td>A principios del curso el profesorado determinará el tipo y número de prácticas de aula , así como sus condiciones de entrega</td> </tr> </table>					Calif. mínima	5,00	Duración	Durante el curso	Fecha realización	Durante el curso	Condiciones recuperación	En una nueva convocatoria	Observaciones	A principios del curso el profesorado determinará el tipo y número de prácticas de aula , así como sus condiciones de entrega
Calif. mínima	5,00													
Duración	Durante el curso													
Fecha realización	Durante el curso													
Condiciones recuperación	En una nueva convocatoria													
Observaciones	A principios del curso el profesorado determinará el tipo y número de prácticas de aula , así como sus condiciones de entrega													
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>										
<b>Observaciones</b>														
<p>Es necesario aprobar las dos partes de la asignatura (examen final y prácticas de aula) para superarla. La parte suspensa únicamente se puede recuperar presentándose con la misma y superándola en una nueva convocatoria.</p> <p>Cuando la asignatura no esté aprobada, porque no se ha alcanzado la calificación mínima exigida en una o más partes de la evaluación, la calificación final cuantitativa que obtendrá el alumno y que, por tanto, figurará en el acta reflejará su desempeño en el conjunto de las diferentes pruebas de evaluación.</p> <p>Con alumnado Erasmus pueden considerarse otras formas de evaluación, sobre todo cuando presentan dificultades con la lengua castellana.</p> <p>Se penalizará:</p> <p><b>ORTOGRAFÍA:</b> Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p><b>PLAGIO:</b> 'En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.</p> <p><b>NORMAS DE CITACIÓN:</b> Por último la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo:  <a href="https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28">https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</a></p>														
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>														
Los estudiantes de matrícula parcial deberán superar un examen final en la fecha establecida en el calendario de exámenes de la Facultad. La calificación obtenida en el mismo será la nota final de la asignatura.														

**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**
**BÁSICA**

- Carda, R. y Larrosa, F. (2007). La organización del centro educativo. Manual para maestros. Alicante: Editorial club universitario.
- González, M. T. (2003). Organización y gestión de centros escolares. Madrid: Pearson.
- Woykowska, C. (Coord.) (2008). Cómo dirigir un centro. Guía para asumir las funciones de director. Barcelona: Graó.



Complementaria

**BIBLIOGRAFÍA RELEVANTE**

- Álvarez, C. (2017). ¿Qué me ofrecen las páginas web de los centros educativos? Estudio Exploratorio en Cantabria (España). *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15(3), 49-63.
- Álvarez, C. y Fernández, E. (2020). La evaluación de directores de centros educativos en España. *Profesorado*, 24(2), 252-269. <http://doi.org/10.30827/profesorado.v24i2.14077>
- Álvarez, C. y Vejo, R. (2017). ¿Cómo se sitúan las escuelas españolas del medio rural ante la innovación? Un estudio exploratorio mediante entrevistas. *Aula abierta*, 45, 25-32.
- Bolívar, A. (2019). Políticas de gestión escolar desde una perspectiva comparada: la “excepción ibérica”. *Economía de la Educación y Política Educativa*, 910, 93-103.
- Bolívar, A. (2021). Dirección y liderazgo en una escuela post-covid. Retos y agendas. *Cuadernos de Pedagogía*, 524, 68-73.
- Camacho, A. (2014). Tesis doctoral: Funciones y quehaceres de los inspectores de Educación en Balears. Un estudio de casos. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Camacho, A. (2017). La arquitectura escolar: estudio de percepciones. *Revista internacional de Educación para la Justicia Social*, 6(1), 31-56.
- Collet, J. y Tort, A. (2016). La gobernanza escolar democrática. Madrid, Morata.
- Consejería de Educación de Cantabria (2006). Manual para la participación de las madres y padres en las AMPAS. Cantabria: Gobierno de Cantabria.
- Estruch, J. (2016). Cambiar la dirección de centros para mejorar el sistema educativo. *Organización y gestión educativa*, 1, 15-19.
- Garreta, J. (2016). Las asociaciones de madres y padres en los centros escolares de Cataluña: puntos fuertes y débiles. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 47-59.
- Giménez, A. M. y Carrión, J. L. (2018). El profesorado ante el cyberbullying: necesidades formativas, capacidad de actuación y estrategias de afrontamiento. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 70(1), 43-56. DOI: 10.13042/Bordon.2018.52067.
- Jiménez, J. (2014). Una nueva y vieja inspección. *Cuadernos de Pedagogía*, 58-62.
- Labrador, I., Vaquero, J. y Reboredo, A. (2014). La evaluación externa estandarizada como herramienta de transparencia. *Organización y gestión educativa*, 2, 21-24.
- Macbeath, J. (2015). El liderazgo es para el aprendizaje. *Cuadernos de Pedagogía*, 54-58.
- Moral, C. (2018). Una aproximación al concepto de liderazgo para el aprendizaje: el qué, quién, cómo y dónde del liderazgo para el aprendizaje. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 70(1), 73-87. DOI: 10.13042/Bordon.2018.53235.
- Orellana, V., Caviedes, S., Bellei, C. y Contreras, M. (2018). La elección de escuela como fenómeno sociológico. Una revisión de literatura. *Revista Brasileira de Educação*, 23, e230007.
- Rodríguez, G.A. & Gairín, J. (2020). Prácticas de liderazgo intermedios en organizaciones escolares de Chile. *International Journal of Educational Leadership and Management*, 8(1), 88-111. <http://doi.org/10.17583/ijelm.2020.4044>
- Ruiz, N. y Ruiz, J. R. (2017). Colegios rurales agrupados y formación universitaria. *Profesorado*, 21(4), 215-240.
- Rul, J. (2017). Los retos educativos contemporáneos. Políticas educativas para un cambio cualitativo. Madrid: Círculo rojo.
- San Fabián, J. L. (2008). La voz de los estudiantes en los centros escolares. ¿Hay alguien ahí? *Organización y gestión educativa*, 5, 27-32.
- San Fabián, J. L. y Granda, A. (2013). Autoevaluación de centros educativos. Cómo mejorar desde dentro. Madrid: Síntesis.
- Stobart, G. (2010). Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación. Madrid, Morata.
- Tiana-Ferrer, A. (2018). Treinta años de evaluación de centros educativos en España. *Educación XX1*, 21(2), 17-36. <http://doi.org/10.5944/educXX1.21419>
- Villa, A. (Ed.). (2013). Liderazgo Pedagógico en los centros educativos: competencias de equipos directivos, profesorado y orientadores. Bilbao: Mensajero.
- Vázquez, S., Liesa, M. y Bernal, J. L. (2016). El camino hacia la profesionalización de la función directiva: el perfil competencial y la formación del director de centros educativos en España. *Perfiles Educativos*, 38(151), 158-174.

**REVISTAS RELEVANTES**

- Aula de Innovación Educativa: <https://www.grao.com/es/aula-de-innovacion-educativa>
- Cuadernos de Pedagogía: <https://www.cuadernosdepedagogia.com/>
- Organización y Gestión Educativa: <http://feae.eu/revista/>
- Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado: <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/index>
- Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación: <http://www.rinace.net/>

**PÁGINAS WEB RELEVANTES**

- Portal educativo de la comunidad de Cantabria: [www.educantabria.es](http://www.educantabria.es)
- Centro de Profesores de Santander: <http://www.cepdecantabria.es/>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional: <https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>
- Instituto de Evaluación del Ministerio: <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>
- Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar: <http://www.rinace.net/>
- Forum Europeo de Administradores de la Educación <http://www.feaee.es/>

**9. SOFTWARE**

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

**10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

- Comprensión escrita                       Comprensión oral
- Expresión escrita                               Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

**Observaciones**